1938

LA ACCION CATOLICA

ORGANO OFICIAL DE
LA ACCION CATOLICA DE PANAMA

FORMACION
ORGANIZACION APOSTOLADO

Año III—Panamá, Octubre 20—Nº 202 Director: NICOLAS VICTORIA J. Administración Teléfono 922 Apartado 245

Reforma de la Constitución

—VII—

Corolario de la inmunidad del Legislador durante el período de sesiones es el artículo 57 de la Ley fundamental, que declara a los miembros de la Asamblea Nacional "irresponsables por las opiniones de votos que emitan, ya de palabra, ya por escrito, en el ejercicio de su cargo, y en ningún tiempo ni por autoridad alguna podrán ser perseguidos por este motivo".

Sugiere el Licenciado Velarde que se reemplace así:

"Los miembros de la Asamblea Nacional son irresponsables por las opiniones y votos que emitan en el ejercicio de su cargo, salvo que por medio de las primeras atenten contra la honra de las personas o invadan la vida privada de ellos".

Consideramos que los Diputados deben gozar de libertad completa, para debatir cualesquiera cuestiones en que se ocupe la Cámara, dentro de la circunspección que corresponde a su elevada investidura. Pensamos que nuestros Legisladores están bien compenetrados de que ese derecho les impone el deber correlativo de comedimiento en sus palabras, sobre todo de respeto a la vida privada y a la honra de sus conciudadanos.

Raro y excepcional ha de ser, sin duda, el caso de extralimitación en el ejercicio de esa libertad, que no puede ser absoluta, y tiene que tener, como todas las demás, el límite del ajeno derecho. Y para poner coto a posibles casos de intemperancia en el lenguaje, de ofensas y agravios a la ajena reputación, de injurias y acaso de calumnias, bastará la autoridad disciplinaria del Presidente o la intervención de cualquier miembro de la Asamblea para que, de acuerdo con el reglamento, venga una oportuna llamada al orden y la consiguiente privación del uso de la palabra, si el ofensor persistiere en su agresivo propósito.

Pero de ninguna manera llegar al extremo de crear un arma que mañana podría ser esgrimida en contra de la libertad amplia de palabra que deben gozar los representantes del pueblo para expresar, en general, sus opiniones y para sostener o combatir, en particular, los asuntos varios que pueden ser tema obligado de las discusiones, especialmente en los casos de mala conducta o de malos manejos de parte de funcionarios públicos cuya investigación asuma la Asamblea.

Tanto el mencionado artículo 57, que modifica el Licenciado Velarde, como el 61, que suprime, deben conservarse en la forma actual, ya que ambos, por medios distintos, concurren a un fín común: asegurar la independencia del Diputado y con la de éste, la de todo el Cuerpo Legislativo. El primero, como hemos visto, asegura de modo irrestricto la libertad de expresión y el otro reafirma esa misma libertad cuando impide a los miembros de la Asamblea celebrar contratos, directamente o por interpuesta persona, con la Administración y también admitir poderes para gestionar negocios con la misma. Y contribuye a impedir asimismo que gobernantes inescrupulosos usen los dineros del Tesoro público para conquistarse y asegurarse mayoría en la Asamblea.

Otro precepto, dirigido al mismo fin, es el que se contiene en el artículo 64 que dice:

"El Presidente de la República no puede conferir otros empleos a los Diputados a la Asamblea que los de Secretario de Estado, Gobernador de Provincia, o Agente diplomático o consular.

La aceptación de cualquiera de estos empleos producirá la pérdida de la Diputación".

El Licenciado Velarde propone cambiarlo así:

"El Presidente de la República no puede conferir empleo a los Diputados durante el período de las funciones de éstos, cuando hubieren ejercido el cargo, con excepción de los de Ministro de Estado, Gobernador o Agente Diplomático.

La aceptación de cualquiera de aquellos empleos por un miembro de la Asamblea produce vacante transitoria por el tiempo que desempeñe el cargo".

Conocidos son los diferentes medios que, en anteriores períodos, han sido puestos en juego para burlar la prohibición constitucional, haciendo de cargo de los Gobernadores y de otros funcionarios nombramientos que antes correspondían al Presidente.

La historia del país mantiene aún vivo el recuerdo de la época en que los Diputados, apenas clausuradas las sesiones de la Asamblea, pasaban a ocupar posiciones de orden inferior en la Administración Pública, con menoscabo de su representación e independencia y de ahí surgió la necesidad y conveniencia de fijarles un sueldo anual.

Y ahora se volvería, en parte, a las andadas, perdiendo el beneficio alcanzado. La experiencia en esta materia nos enseña cuan difícil es impedir la invasión del Poder Legislativo por el Ejecutivo en los regímenes presidenciales; pero al menos deben adoptarse todas las medidas que la prudencia indique convenientes para conseguir la debida separación e independencia. Igualmente malo sería que ocurriera lo contrario, como acontece en otros países donde el Poder Legislativo destituye e impone Presidentes a su voluntad.

Conviene, pues, restringir tanto cuanto fuere dable la facultad del Ejecutivo para conferir, ora directamente ora por otros departamentos de la Administración, empleos a los Diputados, en bien de ambos poderes. Y acaso lo mejor sería no dar asidero a excepción alguna. Sin embargo, podrían presentarse casos en que fuera conveniente, y acaso indispensable, aprovechar la capacidad o la corriente de opinión de determinados Diputados para solucionar graves problemas de Estado y esto explica la excepción consagrada en el art. 64 transcrito; pero a condición de que la vacante del cargo de Diputado se produzca en el acto de la aceptación del nombramiento.

De modo que si ha de modificarse la citada disposición

(Pase a la Pág. 2ª)

LA HISTORIA

—V—

Terminamos nuestro anterior artículo diciendo, que una gran solidaridad enlaza todas las edades, y que la historia es una tela no interrumpida en que todos los hilos que van a hacer la trama de mañana se anudan a los que hicieron la trama de ayer. Hoy, sobre todo, que el mundo está abierto por todos lados, que las relaciones entre los pueblos no tienen ya barreras, que el antiguo y el nuevo mundo sienten mutuamente el eco de sus agitaciones interiores, es más necesario tener más conocimientos históricos, más variados y extensos, si no queremos permanecer extraños a las grandes cuestiones contemporáneas y ver pasar los acontecimientos sin comprenderlos.

Hoy se sabe, hablando propiamente, muy poco de historia

La razón es muy sencilla. Qué se ha podido aprender en los primeros años de estudio, y sobre todo, qué se ha retenido? Se han tenido en la mano solamente varios compendios; se han recorrido en pocos años, a través de otros estudios, los sesenta siglos de la historia del mundo; se aprendieron a la ligera y en globo los principales hechos, algunas fechas, la sucesión de los pueblos, los nombres de algunas dinastías y de algunos hombres célebres etc., pero esto no es ni puede ser la verdadera ciencia de la historia, y muy luego se confunde todo en la memoria; si luego se cierran los libros de historia como los demás se cierran, en breve se olvida todo sin recordar ni aun los hechos.

Por otra parte, el conocimiento de los hechos y de las fechas, por exacto y desarrollado que se le suponga, no es en sí, más que un preliminar de la ciencia histórica; el fundamento necesario de los estudios ulteriores, pero no es la ciencia misma, y ateniéndose uno a sólo eso, se habrá ganado muy poco. No basta conocer los hechos, es preciso comprenderlos, saber qué causas los han traído y qué resultados los han producido.

Hay que decir también que si la historia no ha ofrecido siempre el encanto que debiera ofrecer, ha consistido, a no dudarlo, en que los libros de historias, no siempre han sido escritos como debieran serlo. La árida nomenclatura de los hechos y fechas, la negligencia en retroceder a las causas y explicar los caracteres; la brevedad de los detalles, y sobre todo, la costumbre de olvidar la nación entera, eso es lo que ha quitado a la historia gran parte de su interés y encanto.

Hay dos maneras, dos métodos de escribir la historia, como la escribieron Tácito y Salustio, historia filosófica, que investiga la acción del hombre en el mundo, y no se limita a referir los hechos, sino que lo explica por los móviles humanos. Y hay, más arriba aun, en la región en que se cernían los genios de San Agustín y de Bossuet, una filosofía superior a la historia, que busca la acción de Dios, el plan divino en el mundo, el cual lee por consiguiente más lejos en los acontecimentos, penetra en ellos a mayor profundidad, pero esta alta filosofía se enseña y aprende poco en las aulas.

Pues bien, cuando uno es hombre y cuando es cristiano, de esa doble manera debe hacer o rehacer el estudio de la historia. Es menester salir de los compendios y entrar en la gran historia. Los compendios pueden ser aun consultados, como auxiliares de la memoria; pero es preciso leer la historia viva, y aprender en ella a juzgar a los hombres y las cosas.

En verdad, no podemos concluír sin decirlo categóricamente: preciso es tener un espíritu poco serio o muy debilitado por la literatura contemporánea para no sentir el deseo de leer los grandes historiadores. ¡Tántos y tan eminentes talentos se despliegan en una gran historia! Sus bellezas son de un orden tan variado, que pocas obras del genio humano nos causan tanta complacencia.

Nicolás Victoria J.

DIA MISIONAL—23 de Octubre

Católicos de Panamá, mil millones de infieles están sepultados en las tinieblas y en las sombras de la muerte; vosotros podeis ayudar a su conversión con vuestras oraciones y limosnas; el Papa os tiende la mano en ese día misional de Octubre. Quedaréis indiferentes?

¡CATOLICOS!

Favoreced a los que anuncian en este periódico.

EL DIA MISIONAL

La idea de la solidaridad va extendiéndose más y más en la práctica de las instituciones modernas; y en el campo religioso llega a la plenitud de significado y avanza hacia el desenvolvimiento integral de todo su vigor.

La concepción del Cuerpo Místico de Cristo ejerce una atracción suprema lo mismo para la práctica de la santidad que para el apostolado social, y, sobre todo, para la acción misionera de la Iglesia.

Ningún católico de mediana cultura religiosa puede ver con ojos indiferentes los intereses de Cristo, ni puede dejar pasar inadvertido el movimiento misional q' desarrolla el crecimiento del Cuerpo Místico de Cristo: haciendo que se incorporen a la vida sobrenatural miembros redimidos con su sangre; pero desposeidos del influjo de la gracia. Para Cristo no hay razas malditas: su redención fué universal, y la misión confiada a su Iglesia fué la de enseñar

(Pasa a la Pág. 2ª)

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.

Sección de la Mujer

CUIDADO CON LAS NOVELAS

Las muchachas leen comúnmente para distraerse, eligiendo de preferencia las novelas de amor; desde los catorce años se advierte en las niñas esta tendencia a nutrirse de lecturas imaginativas, y ello no es nada sorprendente, pues si los muchachos aprenden en temprana edad las cosas de la vida en la calle, en el colegio, en el café y en todas las partes, las chicas no disponen de tantas fuentes de experiencia y muchas veces la novela es la única semblanza a través de la cual conocen el mundo, fuera del reducidísimo escenario de su ambiente.

Si la novela copiase la vida tendría de bueno la virtud de prevenir los errores que se cometen por inexperiencia, de evitar ilusiones perjudiciales sobre las bellas y halagadoras promesas del mundo, haciéndonos conocer las gentes tal cual son, es decir, con sus virtudes y defectos, nadie es absolutamente bueno ni absolutamente malo y, por lo tanto, carente de los dotes indispensables para confiarnos sin reparos, ya q' si hasta un momento dado experimentamos la cualidad bondadosa de un sujeto, puede éste en un instante proceder de acuerdo con lo q' lleva en sí de malo causándonos hondísimo desengaño.

Pero la novela no posee esta virtud —sobre todo cierta clase de novelas,— sino que es característica su tendencia a idealizar las circunstancias de la vida, sin cuidar mucho de idealizar dentro de lo posible o realizable.

Así muchas novelas de amor toman un caso aislado, que bien puede ser real o no, pero lo que sí no es real es la manera de desarrollarlo: la joven protagonista es más bella que una ilusión, su idilio un poema que debe suceder en otro mundo, pues en el nuestro son comparativamente prosaicos y vulgares hasta lo lamentable, y si el autor es de ideas optimistas todo marcha en su novela como sobre ruedas, pero si le domina la manía de mostrar las cosas y los acontecimientos por su lado negro, los amores son desgraciados, las personas otro tanto, y la existencia de los protagonistas transcurre en un ambiente sobrecargado de amarguras y contrariedades, todo lo cual se asemeja a aquellas novelas por entrega, ya pasadas de moda, que causaban espanto con el relato de los dolores e injusticias sin fin que sufrían pobres inocentes.

El espíritu joven y soñador de las muchachas glosa esta literatura adoptándola a la realidad, hace comparaciones, toma ejemplos, copia actitudes y formas de proceder, y bajo el influjo de sus lecturas la joven exigirá que su novio se asemeje todo lo posible al protagonista de la novela preferida, desesperándose y despreciándole si es más vulgar, tosco y positivo que el imaginario modelo; naturalmente que esto ocurre cuando aún no tienen edad suficiente para advertir el contraste que existe entre la realidad y la literatura, pero en el entretanto sufrirán en los años más frescos y dichosos de la vida amargas desiluciones, por culpa del hábito de idealizarlo todo que adquirieron en la lectura de novelas.

No es raro que las mujeres tengan suficiente experiencia propia para comprender la vida al llegar a la segunda juventud, a los veinteséis, veintiocho o treinta años, y si hasta entonces sus ideales chocaron constantemente con la dura realidad, llegarán a esa edad que marca la madurez de la mujer con espíritu escéptico, amargado, decepcionado, esperando en cada circunstancia enfrentarse con fealdades y villanías, incrédulas ante toda apariencia benévola y noble, pues nada ni nadie podrá igualar la belleza de hechos y sentimientos que descollaban en las novelas que enseñaron sus espíritus a pensar.

De aquí el perjuicio que ocasiona a las muchachas el falso aspecto de la vida que muestran la mayor parte de las novelas, y la conveniencia de no abusar de su lectura hasta q' la edad, las acondicione para advertir fácilmente lo que puede formar parte de la realidad y lo que no es más que imaginación.

Sara Poggi

RECUERDOS DE MI PRIMERA COMUNION

Oh dulces recuerdos de ese día!... Cómo los llevo impresos en el fondo de mi alma!...

La Catedral de la ciudad de Colón, bellamente iluminada con flores color de nieve y cirios blancos que desprendían luces muy vivas, aguardaba a los niños de los colegios católicos que recibirían la Sagrada Comunión.

Alas 8 de la mañana, serpenteaban por las principales calles, niñas vestidas con túnicas que semejaban a las que usan los ángeles que cuidan el trono del Señor. Dirigíanse a sus respectivos colegios, donde llegarían a hacer filas, para después ser conducidas a la bella iglesia.

Al entrar el público un dulce canto fue entonado por el colegio de los Padres Salesianos.

Es hora ya que el Nuncio dé principio a la solemne misa, la que es oida con toda devoción por los fieles. Este eminente predicador del santo Evangelio, con su suave y marcado acento italiano, daba la bendición a sus oyentes.

En el momento de repartir la sagrada hostia, el órgano con sus dejos compungidores y melodiosos, imprimía en ese instante un sublime himno al Sr. arrancando como un leve rocío de lágrimas a las niñas que lo recibían en su pecho.

Día de paz|..! Día de calma...! Estarás siempre impreso en el fondo de mi alma...!

La verdadera belleza solo se encuentra en la mujer pura

Debe ser ordenada. Ordenada en lo que piensa: en lo que expresa; en lo que lee; en lo que viste; ordenada en su trabajo; en sus diversiones; en sus apetitos en sus costumbres. La niña desordenada carece de honradez; no está capacitada para dar cumplimiento a sus compromisos. De este modo llega fácilmente a la mentira, a la farsa.

No es, no puede ser espiritual; no es, no puede ser seria; no es, no puede ser sencilla, no puede ser bella, en el noble y real sentido de la palabra; no puede ser elegante. La niña desordenada no puede ser limpia y pura en su cuerpo ni en su espíritu; es una persona fea y desagradable.

Debe ser alegre. La mujer sencilla, discreta, seria, ordenada, tiene suficientes motivos para ser alegre; para cantar, para hacer alegría entre los suyos; para trasmitir júbilo a cuantos la tratan; para ser verdaderamente optimista. La tristeza no es su estado natural. Los jardines prosperan bajo sus cuidados; los sirvientes la respetan y la aman; trabajan a gusto con ella. Sabe que nadie tiene más derecho de ser alegre, que la persona que tiene un alma bella.

Es muy oportuna. No hace visitas innecesarias; y cuando las hace las limita en corto tiempo; no interrumpe al que lee o escribe; no habla en los conciertos musicales; sabe escuchar con interés; es un deleite inapreciable sentirse escuchados por ella. Llega siempre a tiempo; sabe devolver los libros que prestan; hace sus tareas religiosamente. Paga sus deudas con verdadero escrúpulo.

Especializa algún estudio. La mujer elegante conoce un secreto de suma trascendencia; sabe que la verdadera nobleza está en el dominio de la bondad y en el cultivo de la inteligencia. Por eso especializa sus estudios en algún ramo de sus simpatías; la veréis trabajar, en ese sentido, siempre. No es que desee hacerse bachillera—en la acepción burlesca del término—; no sería eso cosa elegante; su propósito es el de ser muy culta en algo, regularmente en el cultivo de algún arte; música, pintura, escultura, poesía. En esa forma no carecen sus recursos mentales para comprender, más allá de lo mediano, los problemas íntimos de la vida. Sus ratos de ocio, cobran, así, la trascendencia de una sublimación íntima.

¿Os apegáis ahora, amigas mias, a los caprichos de la moda; a la mutilación del afeite; a la veleidad; al desorden, al brillo de las cosas materiales; a los hombres incultos; a los barnices engañosos del mundo social?

Ya habéis visto que la elegancia es cosa muy diferente; me sentiría muy orgullosa si mis palabras os hubiesen puesto a meditar, sobre estos problemas, un instante.

LAS ENSEÑANZAS DE JESUS

(Anotaciones de C. C. Vigil)

Jesús, que sabía que el Padre le había puesto todas las cosas en sus manos, y que, como era venido de Dios, a Dios volvía; levantóse de la mesa, y quitóse sus vestidos: y habiendo tomado una toalla, se la ciñó. Echó después agua en un lebrillo, y púsose a lavar los pies de los discípulos, y a limpiárselos con la toalla que se había ceñido. Vino, pues, a Simón Pedro, y Pedro le dijo: ¡Señor! ¿Tú lavarme a mí los pies? Respondióle Jesús, y le dijo: Lo que yo hago, tú no lo entiendes ahora, lo entenderás después.

Después, en fin, que les hubo lavado los pies, tomó otra vez su vestido, y puesto de nuevo a la mesa díjoles: ¿Comprendéis lo que acabo de hacer con vosotros? Vosotros me llamáis Maestro y Señor: y decís bien, porque lo soy; pues si yo, que soy el Maestro y Señor, os he lavado los pies: debéis también vosotros lavaros los pies unos a otros. Porque ejemplo os he dado, para que viendo lo que yo he hecho con vosotros, así lo hagáis vosotros también.

Día Misional

(Viene de la 1a. Pág.)

a todas las gentes. En todos los sectores del apostolado se nota el mismo ideal religioso que unifica las obras de Acción Católica y especialmente la obra de las Misiones.

Requerida la actividad humana por múltiples impresiones, se invierte o descuida la jerarquía de los valores humanos, y los religiosos vienen a quedar en concepto de inferioridad ante la urgencia apremiante del practicismo de la vida. Por eso se acude a destinar una jornada en que se intensifique en un sentido determinado la actividad católica. El día misional con la preparación que le precede y con la propia celebración hace llegar una noticia de apostolado misional a todos los católicos y levanta el impulso de las almas generosas a la colaboración consciente en la obra de la propagación de la Fe.

Las directivas de lo que ha de ser el día misional las expresó Su Santidad en los siguientes términos: 1º—Que el penúltimo domingo de Octubre, y como institución permanente, sea día de oración y propaganda misional en todo el mundo.

2º—Que en todas las misas de dicho domingo se añada como "Colecta Imperada pro re gravi", la oración "Propagatione Fidei".

3º—Que la predicación en dicho domingo sea de carácter misional, con aplicación especial a la Obra de la Propagación de la Fe, excitando a los fieles a inscribirse en ella; sin la intención de limitar la predicación a solas las Misiones.

4º—Que a cuantos en dicha domínica comulguen y oren por la conversión de los infieles se conceda indulgencia plenaria aplicable a los difuntos. (Acta Ap. Sedis" Enero 1927).

Son normas al alcance de todos como son también de universal interés. No se trata precisamente de una limosna aislada que se dá sin tomar en cuenta su significación y su importancia; sino de una propaganda de instrucción misionera que se traduzca en una jornada de colaboración en el avance de la Iglesia de Cristo.

Las Misiones son la Iglesia que avanza a través de todas las naciones; la doctrina evangélica que comienza a resonar en lejanas latitudes hasta la fundación de iglesias jerárquicamente constituídas. Son el movimiento conmovedor de los miembros vivos de Cristo que hacen nacer y desarrollarse nuevos cristianos miembros de su Cuerpo Místico. La Iglesia Católica, como el fermento en la masa de harina, extiende su acción hasta aquellos sectores que no han recibido su influjo y renueva su labor en aquellos otros que, una y otra vez, han logrado sustraerse a su contacto. La labor misionera es la iluminación del estandarte erguido sobre el horizonte de los pueblos para la salvación del mundo.

En torno de las misiones se agrupan múltiples asuntos de estudio: de regiones, de razas, de historia, de las religiones; y siempre el motivo de apostolado se encuentra fuertemente apoyado por el sentimiento de humanidad y de interés patriótico.

Siempre la idea de Dios será la que precede al avance de la civilización y el medio más eficaz de convertir al salvaje en ciudadano y en el héroe que reciban los altares. Si es deber nuestro contribuir para que de modo formal se incorporen a la vida nacional centenares de compatriotas nuestros que ignoran el beneficio de la Patria que nos ha cabido en suerte: es obligación nuestra también hacer justicia y colaborar en el problema misional con ese bienhechor insigne de nuestra Nacionalidad que es la Iglesia Católica.

G. Figuera, S. J.

REFORMA . . . . . .

(Viene de la Pág. 1ª)

ha de ser para impedir que volvamos a los errores ya corregidos. Y a conseguirlo tiende la reforma que indica el Licenciado Solís, cuya opinión compartimos cuando dice:

"Lo que creo que sí es necesario reformar en el artículo que estoy considerando, es la especialidad de que sólo se refiere a cargos que sean de nombramiento del Poder Ejecutivo. Esto ha dado lugar a que los Diputados, cuando han querido distribuirse empleos en la Administración durante los recesos de la Asamblea, han dispuesto, por ley, que determinados puestos públicos no sean llenados por el Presidente de la República sino por algún otro funcionario.

"Además debe estipularse, como lo hace el artículo análogo de la reforma constitucional colombiana de 1910, la sanción de nulidad para los nombramientos que se hagan en contravención a esta disposición.

"Por último, a fin de evitar que los Diputados puedan renunciar sus cargos para aceptar otros comprendidos dentro de la prohibición que este artículo establece, debe elevarse a precepto constitucional la disposición legal del art. 555 del Código Administrativo, en su parte final. Para este fin ha agregado a este artículo un inciso final como se verá más adelante.

"En consecuencia, creo que este artículo debe redactarse así:

Art. 64. Los Diputados a la Asamblea Nacional no podrán ser nombrados para desempeñar en la Administración Pública otros puestos que los de Secretario de Estado, Gobernador de Provincia, o Agente Diplomático o Consular.

La aceptación de cualquiera de estos empleos producirá la pérdida de la Diputación.

Los nombramientos que se hagan con violación de esta disposición serán nulos.

Las inhabilidades que este artículo establece subsistirán por todo el período para el cual los Diputados han sido elegidos".

ESCUELA PRIVADA DE MODISTERIA
Rosa W. de Escobar
Clases de Corte y Confección, está abierta la matrícula de 1938-1939.
Avenida A y Calle 6a. No. 14.

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.

Sección Catequística

LVI—Las Parábolas

Es sin duda, un símil o comparación, ora sea espresa, ya tácita, como ocurre en la metáfora, puede llamarse, en sentido estricto, parábola.

Lo característico de esta consiste en que la semejanza, o aproximación entre lo sensible y lo suprasensible, la naturaleza y la gracia, el orden físico y el moral se presenta en forma de una narración. Constituyen la parábola, escenas de la vida ordinaria, que sirven para hacer entender las verdades de la vida espiritual.

Para precisar aún más este concepto, vamos a señalar las diferencias entre la parábola y la fábula. Cuenta Litchtwehr que allá, en la edad de oro, la Mentira sorprendió a la Verdad dormida y le quitó sus vestidos. Al presentarse la Verdad desnuda, nadie la quería admitir, todos la rechazaban y maltrataban echándole en cara su atrevimiento. Tuvo que huir, llena de tristeza; mas hallando abandonados los vestidos de la Mentira, y cubriéndose con ellos la recibieron con agrado en todas partes, con el nombre de Fábula que adoptó.

La Fábula es una verdad revestida con los atavios de la mentira. La parábola es una verdad revestida con los atavios de otra verdad. Y aun, a veces solo tiene de esa otra verdad el ropaje, sino que el hecho que se narra se ha verificado realmente.

A [illegible]ue en la parábola no se introduce a los animales y a las plantas, o a los seres inanimados expresando ideas sentimientos y afectos, sino que el habla y actúa es el hombre, e intervienen otros seres en cuanto se relacionan con él.

Ni cabe en la parábola el estilo jocoso que es frecuente en la fábula.

La raíz de todo ello podemos hallarla en otra distinción, que indica Bruck. Y es la dignidad de la parábola cuyo fin religioso-moral es más elevado que en el apólogo.

LAS PARABOLAS DEL EVANGELIO. Son útiles en la Catequesis las parábolas tomada de diversos autores o las que el mismo catequista invente, siempre que las dé a conocer como tales y reunan las condiciones de claridad, dignidad, interés, acomodación, y verosimilitud, pero el modelo insuperable y repertorio abundantísimo lo tenemos en el Evangelio. Hemos de preferirlas no solo por su valor sobrenatural, por su eficacia y unción, sino por el estilo mismo y colorido que tan vivamente impresiona. Los detalles y circunstancias del hecho que se narra, el lenguaje directo, el diálogo, la forma dramática, la acción, los sentimientos, el contraste, todo contribuye a que resalte aquella nota o cualidad en que exite analogía entre el hecho y la doctrina. Recuérdese, por ejemplo, la parábola del siervo cruel que no quiso perdonar a su compañero, o la del trigo y la cizaña, el rico avariento y el pobre Lázaro, etc.

En cuanto al número de parábolas que propuso el Divino Maestro ha de tenerse presente que a veces se llama parábola lo que es una simple comparación, o alegroía; de aquí el que algunos autores citen más y otros menos.

Para entender el fin de las parábolas recuérdese que en el auditorio del Divino Maestro había dos clases de personas. La gente sencilla, atraida por la bondad del Salvador y por los encantos de sus palabras, le escuchaba con interés y con sincero deseo de aprovecharse. Los escribas y fariseos, llenos de odio y de envidia, cuando le escuchaban ellos, o andaban algunos de sus seguidores, solía ser con intención torcida. No estaban, pues, en disposición de recibir manifiestamente la verdad. Su vivo resplandor hubiese herido demasiado sus ojos enfermos; su corazón endurecido no era apto para que germinase la semilla de la palabra de Dios. Por eso el Señor la velaba por medio del lenguaje figurado, para no exponerla al desprecio, y para exitar en el ánimo de sus enemigos la rectitud y humildad.

En cuanto a los oyentes sencillos, su fin era servir de lazo entre lo natural y lo sobrenatural, presentar en forma intuitiva la doctrina, hacer mas esequible la verdad, grabarla más tenazmente en la memoria, despertar interés, conmover el corazón, dar vida y fecundidad es el objeto que debemos proponernos al emplearlas en la Catequesis. Precisamente de la eficacia de la parábola para lograr este fin puede colegirse su importancia.

Acción Católica

LVI—El Clero fué despojado

Pero debemos lamentar no sólo un ainsuficiencia numérica, sino también de autoridad moral en los sacerdotes. El clero escribe igualmente el Pontífice "no puede hacer llegar su voz y la fuerza de sus amonestaciones a muchos órdenes de personas refrectarias a su influjo benéfico".

Y es la culpa también del laicismo, que ha arrancado de la cabeza de los sacerdotes su aureola de dignidad sobrehumana; que ha hecho de él, a los ojos del mundo, un interesado profesional, y que le ha lanzado al desprecio de la muchedumbre como u nodioso parásito de la sociedad.

El sacerdote, por eso, se encuenta frecuentemente en la imposibilidad de beneficiar a aquellos que más necesidad tienen de su beneficio.

Y aquí es donde tiene su lugar propio la obra providencial del apostolado seglar, que no está cercado por esa red de perjuicios y desconfianzas que el anticlericalismo ha tejido en torno de la sagrada persona del sacerdote; no es sospechoso de trabajar una causa propia, de cumplir un negocio profesional, puede, por tanto, penetrar en campos donde al sacerdote no le es posible poner el pie; puede recoger copiosos manojos donde aquél no encontraría sino abrojos áridos y punzantes.

Los militantes católicos son verdaderamente, en la Iglesia, como las vanguardias que saltan las trincheras espirituales que los enemigos de Cristo han levantado contra sus ministros, permitiendo a éstos así penetrar y llevar los piadosos socorros de la religión a todos los necesitados y a los enemigos mismos.

Lo afirma tamibén el Sumo Pontífice cuando escribe que la Acción Católica se debe apreciar como un medio "que parece concedido por orden de la Divina Providencia, a fin de que la Iglesia atraiga amorosamente a la doctrina y a la ley evangélica a aquellos que por no tener ninguna relación y contacto con los sacerdotes fácilmente podrían caer en las artes falaces y depravadas de hombres sediciosos".

JOYERIA PONCE ROJAS
CALIDAD Y PRECIOS SIN COMPETENCIA
AVENIDA CENTRAL 41—TELEFONO 891

Pequeña Flor Bermeja

Cuento verídico

—¿Quién quiere venir mañana a Alietiena?

—¡Yo, yo, yo, yo!...

—Pero, prestad atención hay ocho hs., de camino. ¿Podréis vosotros hacer este viaje largo?

—¡Sí, sí!...

—Entonces, bien entendido: levantarse a las dos y media: oír la Santa Misa, desayunar y luego partir al claro de luna.

—Comprendido.

Al día siguiente el paseo fué largo, y debía ser cansador: el sol estaba ardiente: los jovencitos caminaban con la lengua afuera, pero ninguno se quejaba.

Mientras íbamos, llega a nosotros un criado.

—Mi noble amo os saluda —dice.

—¿Cómo se llama tu noble amo?

—Kegnasmatch Redda.

—¡Ah!... Te ha encargado sin duda, una comisión para mí?

—Sí; Kegnasmatch Redda me ha encargado de deciros así: "Como tengo que mandar unas cartas a Addis-Abeba, mandame a mi hijo para que las escriba".

—¿Esto es todo?

—Es todo.

—Muy bien; será servido como desea.

Ghessessu nos dejó con disgusto; me prometió de alcanzarnos el día siguiente en Alietiena.

Ni el día siguiente, sin embargo, ni el otro después, apareció.

Nos decíamos: o el muchacho está enfermo o le retienen forzosamente.

No nos habíamos engañado en nuestros presentimientos.

He aquí, como se desarrolló el drama; dejo hablar a la víctima:

"Me presentó a mi padre. Comprendí en seguida que las cartas que había que mandar a Addis-Abeba, eran una mentira.

Se trataba de un pretexto para atraerme y por lo tanto no se habló más de ellas.

Mi padre me dijo:

—No quiero que vayas más con el misionero. ¿Es que tienes ganas de hacerte católico?

—Padre mío, no tengo otro deseo, más que el de recibir pronto el Santo Bautismo.

Oyendo estas palabras, mi padre quedó como fulminado por un rayo.

Después de un momento de silencio estalló la tempestad:

—¡Maldito seas! — gritó. ¡Cómo, tú, hijo de raza noble, hijo de un jefe, hijo de Kegnasmatch Redda, tú osarías hacerte católico! ¡Prefiriría verte muerto!...

Mi tía y los soldados que presenciaron la escena, gritaron en coro:

—Puesto que es católico hay que castigarlo.

Sólo mi madre estaba silenciosa.

Mi padre continuó:

—Abandona esta religión, o de lo contrario te mato como a un perro. ¿Dónde está mi fusil?

—No quiero renunciar a mi Santa Religión. Más bien moriré... Si vos sois el padre de mi cuerpo, Dios es el padre de mi alma.

Mi padre siempre más enojado gritó:

—¡Traedme una cadena bien gruesa! Cuando lo haya encadenado, será más obedien te.

Me quitó él mismo la toga y la camisa, y me dejó solo los pantalones. Después me ató a una columna.

Yo pensaba en el buen Jesús que fué también atado por los soldados de Pilato.

Entonces empezó el tormento. Mi padre con un palo me golpeaba en la espalda; quebró cinco de ellos sobre mi pobre cuerpo.

Estaba cubierto de llagas y la sangre corría, pero él no dejaba de golpearme.

Después de los palos le llegó el turno al látigo, que estaba hecho de piel de hipopótano y me hizo un mal terrible.

Sufrí mucho...Al fin mi padre sintiéndose cansado, paró.

¿Cuántos fueron los azotes? No los he contado: ¿puede acaso, contarse el granizo?

Mi padre me dijo nuevamente:

—¡Renuncias a ser católico!

—Más bien moriré—le contesté.

Entonces a martillazos, puso los grillos a mis pies.

Pero los hierros se rompieron.

Una cuerda gruesa reemplazó a la cadena; la apretaron fuertemente y me hizo mucho daño.

El sudor cubría mi frente, pero yo no me quejaba... yo sufría por Jesucristo.

Por la noche me dieron un pedazo de galleta y me libraron de la cuerda.

Mi padre había dado orden a los soldados que me vigilasen bien durante la noche, porque temía que aprovechando de la obscuridad, me escapase.

No pude dormir; las heridas de la espalda me ardían como fuego"...

La dolorosa persecución no terminó ese día.

Tuvo que intervenir el Gobernador de esa Región.

El mismo interrogó a Ghessessu.

—¿Qué religión prefieres? ¿La de tu padre o la religión católica?

—La religión católica—respondió el jovencito, tomando un aspecto de santo orgullo.

Y así fué libertado. Y pudo ser recibido en la casa de la Misión.

Y llegó el día tan deseado del Bautismo.

—¿Teméis todavía que yo sea un débil y un apóstata?—decía. Mirad mis heridas... y no tengáis miedo. Yo no puedo traicionar a mi Jesús; por él he derramado ya mi sangre y estoy pronto a dar mi vida.

Yo me pregunto: ¿una tierra que produce tale sflores y madura tan lindos frutos es tal vez una tierra ingrata y estéril?...

P. GRUSON,
Misionero Lazarista.

CONTRA DOLORES -VERAMON

FARMACIA NACIONAL
CHAPMAN & Cía. Ltda.
Especialidad en preparación de recetas,
Ventas por mayor y menor.
AVENIDA CENTRAL—PARQUE SANTA ANA.
TELEFONO No. 179

Clínica Núñez
Panamá, R. de P.
Dr. J. M. Núñez
Medicina General
Dr. Rodrigo Núñez
Clínica Dental
Rayos X
Dr. J. A. Núñez
Cirugía—Vías Urinarias
Dr. Pedro V. Núñez
Clínica para Niños

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.

SUCESORES DE
CARLOS A. COWES Y Cía
Fabricantes de Muebles Finos y de las afamadas Persianas de Venecia.
Vía España—Bella Vista No. 51

La Calamidad, el Peligro Mayor Actual de la Sociedad:

MAS DECLARACIONES DEL PAPA SOBRE EL COMUNISMO

—II—

Las cláusulas preinsertas del discurso del Papa pronunciado en el Aula magna con motivo de la inauguración de la Exposición de la Prensa católica en mayo de 1936, son más que suficientes para que todo católico de verdad sepa a qué atenerse respecto del comunismo y alcance a comprender el gravísimo peligro que entraña en nuestros días contra la sociedad entera y que es preciso armarse contra él, si no se quiere ser envuelto y arrastrado por sus funestas y disociadoras doctrinas.

Más, no es solamente en esa ocasión solemne donde se ha expresado de ese modo el Santo Padre contra el comunismo, sino también en otras muchas declaraciones y documentos oficiales y de gran autoridad doctrinal, ha manifestado claramente los temores y preocupación que siente ante un enemigo tan audaz y temible para la Iglesia y el Estado como el comunismo que no desea sino su destrucción y ruina.

En su Encíclica "Quadragesimo Anno", documento memorable contra el socialismo y el comunismo, se lee: "En realidad, el examen que hemos hecho de la economía moderna, VV. HH. y amados hijos, Nos la ha demostrado cargada de gravísimos defectos. Hemos llamado de nuevo a juicio al socialismo y al comunismo y hemos encontrado que todas sus formas aun las más suaves, están muy lejos de los preceptos evangélicos. Y un poco antes había dicho también: "Si acaso el socialismo, como todos los errores, tiene una parte de verdad, (la cual nunca han negado los romanos Pontífices), al concepto de la sociedad que le es característico y sobre el cual descansa, es inconciliable con el verdadero Cristianismo. Socialismo religioso, socialismo cristiano, son términos antitéticos, contradictorios; nadie puede al mismo tiempo ser buen católico y socialista verdadero. El comunismo es un socialismo exacerbado, radical, extremista.

Y a continuación condena, con mayor energía si cabe, el socialismo educador o aplicado a la enseñanza de la juventud, diciendo: "Nuestro deber pastoral Nos obliga a avisar a ésto de la inminencia del peligro gravísimo en que se hallan. Acuérdense todos de que el padre de este socialismo es el liberalismo y su heredero el bolchevismo".

Empero sobre éste, el bolchevismo, se ha expresado con mayor vehemencia y ahínco. En su alocución consistorial "Nostis quae praecique", de diciembre de 1924, se registra lo siguiente: "Que nadie crea que por los muchos socorros que el Papa envía a Rusia favorece en manera alguna al Gobierno de los soviets. Estamos, por el contrario, muy lejos de aprobarlo, y después de haber consagrado tanto tiempo y tanta solicitud por aliviar, los incontables, los terribles infortunios de aquel pueblo, Nos creemos en nuestro deber, en virtud de la paternidad espiritual que el mismo Dios Nos ha concedido, dirigir en nombre del Señor a todos los pueblos, y primeramente a todos los Jefes de los Gobiernos, una advertencia y una exhortación apremiante: que todos los que tienen en el corazón la santidad de la familia y la dignidad humana, que todos los que se preocupan de la paz y del bien público, unan sus esfuerzos para preservarse a sí y preservar a sus conciudadanos de los peligros gravísimos y muy reales con que amenazan el socialismo y el comunismo, sin descuidar nunca la obligación que les incumbe de los trabajadores y de todos los humildes en general.

En la Alocución de 24 de diciembre de 1927, Pío XI, se queja amargamente de la conjuración del silencio, a propósito de las persecuciones en Méjico, en Rusia y en la China, causadas por el comunismo, en estos términos: "De esas barbaries sin ejemplo, de crueldades y de atrocidades apenas creíbles, en pleno siglo XX, a plena luz de las naciones todas, sin que de ellas se alce un grito de protesta, de horror y de execración, Dios conoce sus secretos. Dios conoce a los que sufren y mueren por El. Este pensamiento Nos es necesario, cuando tantas víctimas mueren ignoradas, puede decirse, del mundo, sepultadas bajo la losa sepulcral de una verdadera conjuración del silencio. Y en la de 24 de diciembre de 1930, respondiendo a los augurios del sacro Colegio cardenalicio, el Santo Padre protesta y condena la propaganda subversiva de todo orden y enemiga de la Religión, que ha puesto al mundo en tales angustias y dolores, que nunca la historia había presenciado otros semejantes refiriéndose principalmente al bolchevismo ruso y al mejicano....

En la "Quadragesimo Anno" se lee también: "Nos no juzgamos seguramente necesario advertir a los hijos buenos y fieles de la Iglesia en lo tocante a la naturaleza impía e injusta del comunismo. Nos no podemos ver sin un profundo dolor la injuria de aquellos que, aparentemente despreocupados de este peligro inminente del comunismo, y perezosamente pasivos e inactivos, dejan propagarse por todas partes las doctrinas comunistas, que por la violencia y el asesinato van a la destrucción de la sociedad. Sobre todo aquellos merecen ser condenados por su inacción que descuidan el reprimir, o el cambiar el estado de cosas que exasperan los espíritus de las masas, y preparan el camino al desquiciamiento y ruina de la sociedad.."

Y así en otros muchos documentos no menos solemnes y autorizados ha declarado su sentir y apreciación el Santo Padre Pío XI, sobre la malicia y gravedad del peligro marxista o comunista, a fin de que los creyentes, principalmente los católicos se preserven de ese enemigo el más temible y amenazador de la sociedad, y se armen contra él todos cuantos estimen el orden, la religión, la moral, la paz de las familias, la libertad y dignidad humana, el principio de autoridad y demás instituciones sociales, amenazadas por ese flagelo o peste funesta del comunismo. Y tanto y tanto ha llamado la atención del mundo y de tal suerte ha denunciado ese peligro que, cuando la historia hable sin pasión y con sinceridad, veráse con luz meridiana a que en el siglo XX, lo mismo que en los anteriores, quien de verdad se ha preocupado seriamente de los verdaderos peligros de la sociedad civil y de la conservación y bienestar de los pueblos, ha sido la Iglesia católica, y que por haber desatendido y no escuchado sus oportunas advertencias, están experimentando los trallazos en su rostro y las heridas en su seno, escribe un notable autor.

Quiera el cielo que al fin abran los ojos, y se arrepientan y aprendan y pongan remedio cuantos tienen el deber de hacerlo; pues todavía es tiempo, no sea que más tarde, si no lo hacen, sean los que más sufran el castigo de su injuria y descuido.

P .Marcelino Ganuza, A.R.

Dios y las Reformas a la Constitución

—VI—

Suprimir a Dios de la Constitución es desquiciarla; es privarla del más necesario y sólido fundamento; es desnaturalizarla porque asi no puede ser la Ley fundamental de un pueblo creyente, reconocidamente católico; es imaginar que las constituciones son creación de quienes las escriben y no la regulación que imponen los respectivos pueblos según sus peculiares condiciones y costumbres; es suponer que un hombre, un grupo de hombres o todo un partido pueden hacer cambiar las tradiciones, convicciones y creencias a las medidas de sus deseos y propósitos cada vez que les venga en ganas redactar y hacer promulgar una nueva Constitución; es hacer un Estatuto de papel para adaptar a este el país de los ensueños del autor; es, en fin, salirse de la relaidad para proclamar un Estatuto ateo dentro de una acción cristiana. Es más, es ir contra aquello mismo que se aparenta sostener y defender; es antidemocrático.

Por otra parte podría lograrse, en una sociedad eminentemente cristiana, la finalidad de orden, bienestar y prosperidad apetecibles, cuándo se comienzá por desconocer lo esencial en su estructura? Podría realizarse acaso el desarrollo de los grandes y vitales intereses nacionales cuando se emplean medios no solo estrechos sino mezquinos, que hieren y afectan los más delicados sentimientos de toda la comunidad o de su mayoría?

El lector, cualquiera sea su ideología, habrá de contestar negativamente a tales interrogaciones y juzgará ín insensato sería provocar reacciones como las que traería por consecuencia el desconocimiento de la realidad católica panameña..

Por lo mismo el Estatuto causa de neustra alarma está condenado a seguro fracaso aun en vía de ensayo; no alcanzará a vencer la general resistencia y se estrellará contra instituciones seculares que son las que dan la norma, dentro de un orden regular y especialmente en las democracias de América.

Fallará al ponerse en contacto con la situación. Las aspiraciones, necesidades y características de los asociados lo encontrarán inconsistente. El espíritu público lo mirará con justa desconfianza. Las clases sociales encontrarán q' sus problemas continuan planteados. Los mismos Poderes públicos reconocerán que su campo de acción lo expone a posibles disenciones; que al variar su actual delimitación se crean recelos y conflictos con sus consiguientes males.

Esos poderes, que no pueden ser absolutos ni arbitrarios, por más rectas que sus intenciones sean, habrán de reconocer el hecho cierto de la mayoría católica y obrar en consonancia con ella.

Habrán de reconocer también que los altos principios de justicia y de moral cristiana son superiores a los derechos de Estado y que no pueden ser violados sin que se produzca la consiguiente re percusión para desdicha de todos.

Dolorosos ejemplos tenemos en Rusia, Méjico y España, que afortunadamente no pueden repetirse aquí por ser la nuestra tierra de libertad y de cordura.

RESUMEN

de la labor realizada por la Sociedad de las Señoras de la Caridad, desde el primero de Enero de 1937 hasta el 31 de Diciembre de 1937.

Visitas practicadas	4.606
Enfermos nuevos recibidos durante el año	79
Muertos después de recibir los últimos Sacramentos	15
Recibieron el Santo Viático	16
Sacramentos de devoción	215
Primeras comuniones de niños y niñas	365
Primeras comuniones de adultos	12
Bautizos	15
Confirmaciones	12
Matrimonios	8
Inválidos que reciben la Comunión los primeros viernes	25
Abjuraciones	3
Conversiones	6
Bautizos de adultos	8
Raciones distribuídas	686.449
Familias y enfermos asistidos	318
Señoras visitantes	7
Señoras honorarias	3

Presidenta: Srta. Francisca Aguilar, Calle Iª Nº 23, Apt. 416
Vice-presidenta: Sra. Ildaura R. de Acevedo, Ave. B Nº 1
Secretaria: Srta. Matilde B. Uribe, La Carrasquilla Nº 17
Tesorera Rvda. Madre Superiora de la Santa Familia, Calle 4ª Nº 1, Apt. 341.

El Alegre Despertar de un Buen Bebedor
Ron Dalley
Calidad Por Añejamiento
Destilado Directamente a Bajo Grado
Delicious for Cocktails, Highballs and Straight Drinks
Always Ask For—Exija Siempre
Ron Dalley
Compañía Azucarera La Estrella, S. A.
PANAMA, R.P.
TEL. 2171 — P. O. BOX 593

PARA CUALQUIER TRABAJO DE PINTURA UTILICE LOS SERVICIOS
DEL PINTOR
BELISARIO A. BROUWER
QUIEN ESTA SIEMPRE A SUS ORDENES
AVE. A. Nº 48 TEL. 382-L

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.

Vivamos del Evangelio

DOMINGO XX DESPUES DE PENTECOSTES

Según San Juan, Cap. IV, Versic. 48 a 53

"En aquel tiempo: Había en Cafarnaum un señor de la corte, cuyo hijo estaba enfermo. Este habiendo oído, que Jesús venía de Judea a Galilea, fue a él. y le rogaba, que descendiese, y sanase a su hijo: porque se estaba muriendo. Y Jesús le dijo: Si no viereis milagros y prodigios, no creéis.. El de la corte le dijo: Señor, ven, antes que muera mi hijo. Jesús le dijo: Ve, que tu hijo vive. Creyó el hombre a la palabra, que le dijo Jesús, y se fue. Y cuando se volvía, salieron a él sus criados, y le dieron nuevas, diciendo, que su hijo vivía. Y les pregunta la hora, en que había comenzado a mejorar. Y le dijeron: Ayer a las siete le dejó la fiebre. Y entendió entonces el padre, que era la misma hora, en que Jesús le dijo: Tu hijo vive: y creyó él y toda su casa".

APLICACION PRACTICA

Sobre este Evangelio podemos hacer dos consideraciones: primera: sobre la fe tibia de aquellos que no creen en algunos dogmas de la Fe Católica, porque no los comprenden con las luces naturales y desean que venga Cristo y haga milagros y les exponga personalmente su doctrina.

La segunda, sobre la fe grande que debemos de mantener en nosotros por las verdades reveladas.

Si no véis milagros y prodigios, no creéis. Estas palabras de Cristo hay que repetírselas a esos cristianos [illegible] teñidos que son cristianos, porque han recibido el Bautismo, pero su espíritu está muy lejos del camino enseñado por Cristo a los hombres. Es tal su frialdad espiritual que, por ejemplo, se hacen esta reflexión errónea: "No hay Infierno, pues Dios es un Padre muy bueno y no puede condenar a sus hijos"'. Estas explosiones, no sólo indican ausencia de fuego espiritual en el conocimiento de las verdades reveladas, sino también, una delación de su vida perversa, pues, los negadores del Infierno, son perversos que, reconocen la bondad infinita de Dios para con sus criaturas, pero niegan la gratitud, la correspondencia a esta bondad infinita, viviendo completamente alejados de Dios. ¿Cabe mayor insensatez en un ser humano? Y así por el estilo, más de uno pone en tela de duda la legitimidad de un dogma declarado por la Iglesia impulsado por su ignorancia del mismo, pues, si todos los cristianos estudiaran convenientemente la Religión Católica, comprenderían con gozo la verdad de la misma y se deleitarían con la luz meridiana que de sus dogmas brota a raudales. La negación de los dogmas de nuestra santa fe católica es impulsado, o por una malicia diabólica, como en el caso de los grandes herejes e impíos, o por el desconocimiento de los mismos dogmas, como en el caso de esa muchedumbre de cristianos que, viviendo alejados de la Iglesia, de las prácticas católicas, del cumplimiento de sus deberes, niegan con este su proceder, a Cristo y a la fe católica.

Sobre la fe grande que debemos tener, hay que decir lo que sigue. Si tenéis fe, aun cuando digáis a ese monte: arráncate y arrójate al mar, así lo hará. Y todo cuanto pidiéreis en la oración, como tengáis fe, lo alcanzaréis Estas palabras dichas por Cristo, las leemos en el Evangelio de San Mateo, cap. XXI, versic. 21 y 22.

Así también podemos decir que los milagros hechos por Cristo, fueron hechos, no solamente para probar su divinidad y la verdad de su doctrina, sino para premiar la fe ardiente de aquellos en cuyo beneficio fueron hechos. "Grande es tu fe, mujer, hágase como lo pides", dijo a la hemorroísa. "Si tu quieres, puedes curarme", dijo a Cristo el leproso y por su fe, fue curado. "Ve, tu hijo vive": creyó el hombre la palabra de Jesús y se marchó de fe muy grande, pero, no olvidemos, que la fe sin las obras buenas, es una fe muerte. Cristo que dijo las palabras sobre la fe anteriormente dichas, también dijo: "En el último día, juzguaré a cada uno por sus obras"; y, "No todo el que me dice: Señor, Señor, entrará en el Reino de los Cielos, sino el que hace la voluntad de mi Padre que está en los Cielos". Y esta voluntad es, que todo hombre trabaje por su salvación eterna.

Las virtudes teologales son tres: Fe, Esperanza y Caridad. No podemos tener Fe, si no esperamos y confiamos en la Bondad infinita de Dios. No podemos tener Esperanza, esperanza de salvación eterna, si no tenemos Caridad, si no amamos a Dios verdaderamente y no podemos tener amor si no tenemos Fe, si no creemos en el Dios que se nos ha revelado, Bueno, Justo Perfecto por su Hijo benditísimo, Cristo, Señor Nuestro.

Pidamos a Cristo mucha fe, como sus discípulos lo hicieron, cuando dijeron: "Señor aumenta nuestra fe", y digamos también con el ciego: "Señor haz que vea las buenas obras que debo hacer para salvarme".

Hay que vivir la Vida

— II —

Un problema que sencilla y acertadamente se resuelve: ¿Qué hacer para vivir la vida? Respuesta: Busquemos a Dios, sigamos su ley.

No creamos como pretenden algunos, que los preceptos y enseñanzas evangélicos son simplemente especulativos. Todo lo contrario sucede: son prácticos en grado sumo, como que son sabiamente dejados para practicarlos.

Esto parece utópico a las personas aquellas tan materializadas y muelles que poco o nada saben de las excelencias de una vida cristiana, pero realmente cristiana; que no han saboreado las ventajas y satisfacciones inherentes, a una vida morigerado y mensurada al dominio del hombre animal; tiene éste variadas y múltiples formas de manifestarse que todas se veducen a lo que se denomina pecado. Para conocer lo que es pecado, poseemos todos un índice insuperable: la conciencia. Ella se encarga de señalárnoslo siempre, a menos que esté enteramente cauterizada.

Un ambiente impropio, conceptos deficientes, falseados o nulos sobre el cristianismo, irrestricción de las pasiones o, en fin, una vida materializada, depravada, que haya marcado un surco pernicioso y hondo en nuestra alma y nuestro organismo son impedimentos para ver claro, factores que nos presentan como quiméricas e impracticables las leyes y obligaciones reveladas por Dios al hombre para que viva la vida. Porque radica en el cumplimiento de esas leyes y obligaciones el modo de vivir la vida, de vivirla en su plenitud mayor posible.

El mal decisivo consiste en nuestro intensísimo orgullo, que nos infunde una idea errónea de suficiencia propia. Idea que, vista con el lente de la realidad y la cordura, aparece ridícula, por fundarse en algo ilusorio y falso.

Convenzámonos que sin la gracia de Dios que somos pura hojarazca, pronta a tomar el rumbo que el viento de las pasiones imprima.

Es indiscutible que la confianza en sí misma es un poderoso coeficiente de la gracia, pero ocupa el lugar de lo complementario. La confianza en sí mismo no va a ninguna parte sin el auxilio de Dios, mucho menos cuando se trata de asuntos espirituales. Ralph Waldo Emerson anduvo errado ,en nuestra opinión, al decir que "todas las virtudes se reducen a la confianza en nosotros mismos". Tal idea parece inspirada en una presunción luciferina.

Claro está, pues, que la intervención divina no excluye la confianza en sí mismo, ni viciversa; pero son más patentes y copiosos los casos en que aquélla sóla ha bastado. En cambio la segunda no ha obtenido triunfos duraderos, ni que podamos llamar efectivos, cuando se aventura sin la primera. En sentido general, es imprescindible el concurso de ambas.

No nos arrellanemos a esperar todo de nosotros mismos. Ni nos durmamos por ver si la gracia lo hace todo. Pero, ante todo, no incurramos en el desvarío de prescindir del sirre qua non: el auxilio de Dios, sin el cual es casi nulo y vano todo esfuerzo.

Ya se ha legislado para los hombres de buena voluntad, deseosos de vivir según la ley del espíritu. Se han trazado normas que se conservan siempre ricas de actualidad, pero venidas a menos debido a la creencia que prevalece y las relega por *anticuadas*. Su frescura, no obstante, sólo se añejará cuando desaparezca el pecado. Solemne imposible! Su realidad y excelencia ni siquiera se marchitan con el decurso de los siglos. Crisol supremo!

Si queremos vivir la vida, es hora de empezar. No importa la etapa de nuestra vida. Bien sea la mañana, bien el medio día, bien la tarde... Lo esencial es comenzar hoy. Iniciamos y no lamentemos el tiempo ya ido, ni la ocasión antes perdida. El mundo es de los activos. Los que pasan soñando, sin actuar nunca, están perdidos. Acción sea nuestro lema.

Para vivir la vida hay que actuar, hay que acudir a Dios.

R. F. Q. C.

Las Minas, Octubre de 1938

CUMPLIMIENTO
de la
LECHERIA "LA ALAMEDA"
de
OCTAVIO A. DE ICAZA

Ashton's Battery Station
Al lado de la Coca-Cola
BATERIAS, LLANTAS, ACCESORIOS
TELEFONO 608

LOS DESASTRES DEL STAJAVONISMO

La prensa soviética escribe contínuamente sobre la "construcción" estatal y social.

El principio doctrinal de esta construcción lo ha enunciado Stalin, con las siguientes palabras: "El método de la construcción del socalismo, a base de la máxima actividad de las masas obreras,, consiste esencialmente en la emulación.

¿Emulación cómo?

Transformando al pobre obrero ruso, que no siente ninguna incitación al trabajo sin recompensa, en una brutal máquina.

La pedagogía del partido comunista consiste en hacer el movimiento "Stajanof" esencialmente colectivo.

Todo hombre allí tiene su modelo, al cual debe alcanzar; Stajanof.

Quien no trate de imitarle será duramente castigado, tenazmente, perseguido y enviado a la cárcel o al terrible campo de concentración.

Los obreros que no dan ese rendimiento señalado son tratados muy mal. Corren el peligro de ser calificado de Trotskistas.

En uno de los últimos números de "Pravda" se lee esta frase muy significativa: "Enemigos trotsikistas y bujarnistas querían impedir el movimiento de las masas para la elevación de la producción industrial; pero los gloriosos agentes de la G.P.U., han destruido los nidos de los agentes fascistas y en el futuro debemos convencernos de que para realizar el movimiento "Stajanof" es preciso descuajar la oposición enemiga."

¡Qué terrible persecución sufren los obreros de Rusia de parte de la G.P.U.

Porque está visto que el obrero que no produzca lo que se le ha asignado que debe producir, es un enemigo, aliado del fascismo.

La Electricidad es Barata en Panamá

Nadie necesita pagar más de 8 centavos el kilovatio—hora por los servicios residenciales eléctricos que le proporciona la Compañía Panameña de Fuerza y Luz.

La tarifa se reduce a 5 y a 3 centavos el kilovatio—hora para aquellos que usan para VIVIR MEJOR más de nuestros servicios eléctricos.
Solicite informes en las oficinas de la Compañía Panameña de Fuerza y Luz.

Cía. Panameña de Fuerza y Luz

Siempre a sus Ordenes

PANAMA COLON

CLINICA DENTAL
Dr. JOAQUIN M. ARIAS,—Dr. JUAN B. ARIAS
CIRUJANOS—DENTISTAS
Ave. Central y Calle 9a. No. 12
Ciudad de Panamá.

Compañía Panameña de Licores
SODERIA—PERFUMERIA
AVENIDA NORTE 45—TELEFONO 606

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.

De Jueves a Jueves

Locales

La Sanidad ha tomado precauciones para evitar la fiebre amarilla, pues se ha encontrado que en las costas del Caribe hay un foco potencial de dicha fiebre. Ha enviado circulares a los Agentes de vapores y aereoplanos a fin de que todos los pasajeros que hayan tocado en los puertos del Caribe y desembarquen en Cristóbal o Balboa se presenten diariamente a la Oficina de Cuarentena para anotar su temperatura hasta haberse cumplido el período de seis días contados desde aquel en que el pasajero salió del último puerto del Caribe.

Bajo la dirección de Herber de Castro se inauguró el 15 del presente la Escuela Nacional de Música, la que funcionará provisionalmente en el local de la Unión Musical.

Recientemente fué inaugurada en la Arena, Prov. de Herrera, el nuevo horno del taller de alfarería que está funcionando allí, bajo la dirección de la Srta. Diana J. Chiari, quien ha cursado estudios especiales sobre este ramo, en Méjico. Muy conocidos son los trabajos de barro que desde hace muchos años venía esmerándose en ofrecernos el pueblo de la Arena, productos de un pueblo aficionado, pero, que carecían de los conocimientos y elementos artísticos que requiere esta industria. El Rev. Padre Tello, después de bendecir el horno, en su calurosa felicitación al pueblo lo estimuló para que con su interés y entusiasmo correspondan a la ayuda prestada por el Gobierno con el fin de convertir la alfarería nativa en una industria nacional. Entre los asistentes se encontraban varias autoridades del ramo docente. La Directora del taller agradeció a los presentes, tanto su asistencia al acto como sus donaciones, explicando que serían destinadas junto con la ayuda ofrecida por la Secretaría de Educación y Agricultura, a la construcción del nuevo taller.

La Inspección General de Enseñanza envió circular a las escuelas en las que establece las normas para las colectas escolares. Entre las cuales exige que éstas tengan su fin específico y que del uso de ellas deba rendirse extricta cuenta a los padres.

Se están haciendo todos los preparativos para que las exclusas del Canal de Panamá sean revisadas y reparadas en los primeros días de Enero. Más de B|. 132.000.00 se han empleado en accesorios y materiales que han de usarse en estos trabajos.

En Santiago, Prov. de Veraguas, se organizará la unidad sanitaria. Los trabajos de construcción para el edificio se iniciarán en Noviembre a un costo de B|. 20.000.00.

El Secretario de Relaciones Exteriores de Costa Rica, quien había anunciado su viaje a Panamá en misión relacionada con el proyecto de Tratado, ha cancelado su viaje por motivos de última hora. En vista de lo cual el Gobierno de Costa Rica piensa mandar un comisionado especial para cumplir dicha misión.

El itinerario del Ferry ha sido reformado, con objeto de facilitar el transporte a los vehículos cargados de gasolina. El cambio consiste en alterar la hora de salida del primer ferry especial de gasolina que sale del lado oeste y la hora de salida del ferry en el mediodía del lado este. Y tuvo cumplimiento desde el lunes diecisiete.

ASAMBLEA NACIONAL

Proyectos aprobados

En 3er Debate:

Por el cual se fija sueldos a los empleados del Departamento de C. Correos.

En 1er Debate:

Por el cual se fija sueldos a los empleados del Registro Público.

Sobre inmigración de razas prohibidas.

Sobre emisión de B|. 6.-000.00 en bonos de garantía.

Que vota partida de B|. 20.-000.00 para combatir los estragos del cólera porcino.

Por el cual se da autroización al Poder Ejecutivo y se abre un crédito nacional al Presupuesto de Gastos hasta por B|. 1.000.000.00 destinados a la defensa nacional.

Noticias Extranjeras

Bulgaria

Fué asesinado en Sofía el general Ivan Perf, jefe del estado mayor del ejército búlgaro. Se desconocen las causas del crimen. El asesino, de origen macedonio, usó dos pistolas con las que hizo quince disparos y luego disparó contra sí mismo.

Argentina

Bolivia y Paraguay vivirán ahora dentro de nuevas fronteras legalmente trazadas después de más de una centuria de constantes sobresaltos por la posesión del Chaco. La nueva frontera fué acordada en Buenos Aires, el 11 de Octubre con intervención de los delegados de Bolivia y Paraguay, por los representantes de seis países mediadores, americanos, nombrados árbitros en el tratado del 21 de Julio.

Ecuador

Ecuador pide a Brasil, Chile, Argentina, Uruguay y a los EE. UU., su mediación en el litigio con el Perú, después de acaecido lo de Wáshnigton.

Italia

Según informes oficiales q' Roma ha publicado, Italia ha perdido 12.147 hombres en la guerra civil española, entre muertos, heridos y prisioneros, desde que comenzó sus operaciones en España hasta el 10 de Octubre último.

Hungría

El 14 de este mes rompieron sus negociaciones húngaros y checos. Hungría ha pedido a los cuatro estadistas que dispusieron la partición de Checoeslovaquia en Munich, le arreglen sus reclamos territoriales tan pronto como sea posible. Se cree que Hungría se sintió totalmente respaldada por Mussolini cuando se dispuso romper sus negociaciones con Checoeslovavia.

Francia

El Premier Daladier quien viene enfrentándose a la situación interna de Francia, eje del partido radical-socialista se expresó así: "El mundo, si quiere protegerse tiene que dar un radical cambio de frente. El comunismo y el izquierdismo han echado a perder todavía más la humanidad; el extremismo bolchevique es altamente dañino y falaz; necesitamos irnos hacia la derecha, en ella están la seguridad, la salvación y la estabilidad de las democracias; Francia tiene que vivir de acuerdo con sus tradiciones y con su espíritu nacional". Quiera Dios que consiga realizarlo.

Colombia

En Manizales ocurrió recientemente un trágico suceso que ha producido honda sensación en aquella República cuando está todavía fresca la dolorosa impresión causada por el atentado de que fué víctima el Jefe de Redacción del Espectador, don Alberto Galindo, por parte de dos oficiales del Ejército. En esta ocasión la víctima ha sido el Director de la Voz de Caldas, el conocido y distinguido escritor y periodista doctor Eudoro Galarza Ossa, quien comentó en su periódico el mal trato de que se hacía objeto en el Cuartel de aquella ciudad a los infelices soldados. El Teniente Jesús María Cortés, sin duda, se dió por ofendido con las expresadas publicaciones y dejándose dominar por la soberbia y la ira, siempre malas consejeras, se presentó en las oficinas del Doctor Galarza Ossa y le ocasionó la muerte con varios disparos de revólver.

El hecho causó en el pueblo tamaña indignación que hizo temer la ocurrencia de graves acontecimientos por lo que el señor Ministro de Guerra de la vecina nación ordenó el inmediato acuartelamiento de las tropas y adoptó otras medidas para restaurar la calma.

El entierro del lamentado periodista fue una sentida manifestación de duelo, en la que tomaron parte todas las clases sociales, sin exclusión alguna. Luego de verificada la inhumnación del cadáver se siguió una enorme manifestación para condenar y deplorar tan sensible acontecimiento, la que se prolongó hasta tarde de la noche.

El Excmo. Sr. Presidente de la República envió sentido mensaje de condolencia, por medio del Gobernador, y no se limitó a deplorar lo ocurrido sino que lo reprobó en términos que revelan su firme propósito de impedir, con las medidas que fueren del caso, la repetición de sucesos que tanto daño hacen al Ejército y que pueden ocasionar reacciones de serias consecuencias.

Costa Rica

"No quiero pacto manchado con sangre", palabras del Presidente de Costa Rica, León Cortés. "Debo ensalzar la actitud de Panamá ante un arreglo que tanto beneficio a Costa Rica. En este esfuerzo de que me separo puse toda mi devoción a Costa Rica". Así se expresó el Presidente Cortés al retirar el nuevo Tratado del Congreso.

Religiosas

En testimonio de aprecio a la Compañía de Jesús y en reconocimiento a los servicios prestados por ella en la diócesis de Lafayette, Sousiana, su Excelencia Monseñor Jeannard, obispo de esa diócesis y su clero han donado a la Provincia náutica de New Orleans una magnífica casa recientemente construída en Grand Coteau, Sa., destinada para dar en ella Retiros Espirituales. El 2 del presente mes fué bendecida y entregada oficialmente a la Compañía.

Los días 15 y 16 se celebró en Milwaukee, bajo los auspicios de la Prensa Católica y de la escuela de Periodismo de la Universidad de Marquette, el Congreso de la Prensa Católica. Los temas principales desarrollados, giraron en torno de "La Prensa al servicio de la Fe y de la razón". Prominentes editores de diversos Estados, profesores de Universidad y connotados católicos tomaron parte en este Congreso del que se esperan grandes frutos para la Prensa Católica.

El Papa Pío XI ha enviado un mensaje a los Prelados católicos de EE. UU., en el que declara que los católicos son necesariamente los defensores de las "verdaderas libertades'. La carta del Santo Padre fué leida en los actos del Jubileo de Oro de la Universidad Católica. "El mundo ha entrado en uno de esos períodos de desasosiego, duda, desorientación y conflicto que se describen como puntos decisivos en la Historia", dice la carta del Santo Padre.

Llegó el viernes último procedente de Europa el Rev. P. panameño Juan de Dios Porcell, después de haber cursado brillantes estudios en Roma. El Rev. Padre Porcell tomó cursos especiales sobre Acción Católica. Vayan para él nuestro saludo de bienvenida y nuestros mejores votos porque sea fructífera su labor apostólica.

El sábado 22 del presente mes se llevará a cabo en el Salón Javier a las 8 p.m., un selecto programa el que será ejecutado por alumnas de diversos Colegios y escuelas de la Capital, a beneficio del Día Misional. Las entradas se pueden adquirir en los Colegios y escuelas de la Capital por solo B|. 0.20.

MUY GRATA NOS SERA SU VISITA
HOTEL COLON
CALLE "B" y 12 OESTE, PANAMA, R. de P.
Habitaciones Económicas, Cuartos con Teléfonos, Baño y Servicio Sanitario, Departamentos para Familias, Cuarto Muestrario para Viajeros, El Hotel más Céntrico de la ciudad.
APARTADO No. 262, PANAMA.—TELEFONO No. 2300
G. GARCIA, Gerente.

Cumplimiento
del
CLUB HIPICO
de Panamá
para
La Acción Católica

Va usted a Construir....?
EMPLEE SIEMPRE Mosaicos Vega
Qué consistentes
Qué acabados
Qué firmeza de colores
Y qué precios tan razonables
Por qué no verlos
Si no le gustan—no los compra.
CALLE B. No. 70—TELEFONO 1577

© BIBLIOTECA NACIONAL ERNESTO J. CASTILLERO R.